

**Acta de Consejo Técnico del
Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial
08 de marzo de 2022
Acta 35**



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial

Acta de CONSEJO TÉCNICO del Instituto de Investigaciones en Inteligencia Artificial (IIIA) de la Universidad Veracruzana. Siendo las once horas del día ocho de marzo del año dos mil veintidós, los integrantes del Consejo Técnico del IIIA se reunieron en la Dirección del Instituto para realizar la evaluación de las actividades de los académicos del IIIA durante el **período agosto 2021 - enero 2022**----

El Director del IIIA, Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya, abrió sesión en el sistema de evaluación de la DGDAIE, posteriormente abrieron sesión en el sistema, el Dr. Fernando Martín Montes González, el Mtro. Everardo Francisco García Menier y por, último el Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa. En este momento el sistema se abrió para la evaluación, es importante mencionar que, una vez abierto el sistema, la Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez y el Dr. Nicandro Cruz Ramírez ya no pudieron darse de alta, pero estuvieron presentes durante la evaluación. Se inició la evaluación. Se evaluaron un total de diez y siete académicos adscritos a este Instituto.---

Los académicos evaluados fueron: el Dr. Héctor Gabriel Acosta Mesa, Mtra. Rocio Erandi Barrientos Martínez, Dr. Nicandro Cruz Ramírez, Mtra. Virginia Angélica García Vega, Dr. Alejandro Guerra Hernández, Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya, Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera, Dr. Antonio Marín Hernández, Dr. Efrén Mezura Montes, Dr. Fernando Martín Montes González, Dra. Marcela Quiroz Castellanos, Dra. Ericka Janet Rechy Ramírez, Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa, Dr. Horacio Tapia Mc Clung. El Mtro. Everardo Francisco García Menier, no fue evaluado en el apartado de docencia, debido a que no pertenece al núcleo académico de ninguno de los programas educativos que ofrece este Instituto, se desempeña como Secretario del Instituto. El Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio no fue evaluado en el apartado de docencia debido a que se reincorporó al este Instituto a partir del día 15 de octubre debido a que se encontraba desempeñando el cargo de Director General de Administración Escolar. El Dr. Sergio Hernández Méndez no fue evaluado en el apartado de docencia debido a que su contratación para cubrir su interinato durante este período se dio cuando ya estaba hecha la planeación académica y no le fue posible impartir una Experiencia Educativa. Una vez realizada la evaluación a los académicos, los miembros del Consejo Técnico analizaron las sugerencias que podrían hacerse a la Dirección de Desarrollo Académico acerca del instrumento de evaluación, así como del proceso. Se **acordó por unanimidad**, realizar una auscultación entre todos los académicos para que se elabore un documento que contenga las sugerencias para mejorar el proceso de evaluación académica y enviar este documento a la DGDAIE, en cuanto esté listo. -----

No habiendo otros asuntos que atender, se da por concluida la reunión a las trece horas día de la fecha, firman para su constancia los que en ella intervinieron. -----

Dr. Alejandro Raúl Hernández Montoya

Mtro. Everardo Francisco García Menier

Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez

Dr. Nicandro Cruz Ramírez

Dr. Fernando Martín Montes González

Dr. Homero Vladimir Ríos Figueroa